

MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA

CONCEJO

5° SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA CON FECHA 24 DE JUNIO DE 2011.

I.- ASISTENCIA.

Concejales Sres. Omar Álamos C.; Carlos Rojas T. ; Rubén Sacre B.; Enrique Tapia T. y Pedro Chávez G.

Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas Escudero presentes la Srta. Yanira Fernández, Administradora M, el sr. Rodrigo Muñoz Gómez, Director de Administración y Finanzas y la Sra. Secretaria Municipal Subrogante D. María Teresa Barraza Ariste.

Se abre la sesión a las 18.00 hrs.

II.- T A B L A.

1. PUNTOS A TRATAR.

Sr. Alcalde Informa:

- Educación : Rendición FAGEM 2010.

Sr. Álamos: Se cambiaron fondos a la BIMUS, tengo dudas.

Sr. Chávez: Se expuso que se retomaría en otro momento.

Sr. Álamos: Porque no se envió con la modificación presupuestaria.

Sr. Alcalde: Lo que se entrega es una rendición, de lo que se gastó el 2010.

Sr. Chávez: Requiero unas copias por las consultas que se nos haga.

Sr. Alcalde: Se entregará una a cada uno de ustedes.

Se somete a la aprobación.

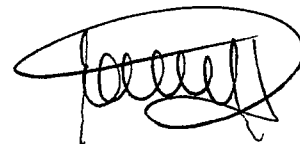
El Concejo acuerda por unanimidad de sus miembros, que se aprueba Rendición FAGEM 2010.

Sr. Alcalde: Hace poco se aprobó el FAGEM 2011; quiero proponer una modificación. Se nos sugirió del Mineduc una iniciativa para destinar los \$94.565.106., para pago de las impositores anuales en dos cuotas.

Sr. Alcalde: Propuesta al Concejo para aprobar.

Sr. Muñoz: Permite rendir los intereses.

El Concejo acuerda por unanimidad de sus miembros, Aprobar la modificación al Programa FAGEM 2011, destinando los recursos en un 100 % para amortizar la deuda Previsional.



Sr. Alcalde: La Ley 20.501 de la Reforma Educacional, permite obtener recursos para que profesores puedan jubilar, debemos pedir anticipo de subvenciones \$130.000.000.

Srta. Fernández: Se ocuparán en tres grupos, en las siguientes fechas

- 1º 30.06.2011
- 2º 30.11.2011
- 3º 30.03.2012

En el Primer grupo se contemplaría a las siguientes personas:

Sonia Montenegro
Gilca Pinto
María A. Villarroel
Hilda Vera
Domingo Moreno

Sr. Sacre: Es una mentira de parte del Ministerio, pues en el fondo la plata es municipal, pues es un préstamo.

Sr. Chávez: Viene bien que se facilite y beneficioso para los profesores a pesar de que se debe. Debemos preocuparnos de los intereses que nos cobrarán.

Sr. Álamos: Que pasa con el Sr. Chavarría.

Sr. Alcalde: Le encargué a don Neftalí Fernández, Jefe Daem que viera el caso de Bugueño, Argandoña y Chavarría.

Srta. Fernández: La totalidad del anticipo serán \$130.000.000.-, deben aprobarse la totalidad del monto, pues la Ley señala un máximo., al que puede acceder nuestro municipio.

El Concejo acuerda por unanimidad de sus miembros, la aprobación del Convenio de pago de Subvenciones para cada lote presupuestario.

Sr. Alcalde: Modificaciones presupuestarias de Educación y Salud.

Salud: N° 10 de traspaso de gastos de sueldos de planta a Contrata, por problemas del concurso, que objetó la Contraloría.

Se somete a la aprobación del Concejo.

Sr. Chávez: Los \$17.000.000 se traspasarán a diferentes ítems.

El Concejo acuerda por unanimidad de sus miembros, la aprobación de ésta Modificación presupuestaria de Salud.

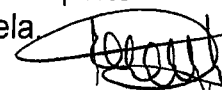
Educación: Son mayores ingresos por cuotas del FAGEM 2010, pues llegaron al 2011 y por SEP y arriendo Escuela Chuchiñi de Empresa 3 Valles. Disminución de cuenta de sueldos por pago de honorarios SEP.

Sr. Chávez: En el arriendo de los buses, no existiría la posibilidad de comprar una micro o bus.

Sr. Alcalde: Buena idea, don Rodrigo verá la forma de negociar a compra.

El Concejo acuerda por unanimidad de sus miembros, la aprobación de Modificación presupuestaria.

Sr. Alcalde: Deseo dejar un tema propuesto para la Asociación Municipios del Choapa, la tomó Canela e Illapel, para que se discuta en la próxima sesión. Illapel y Canela proponen Constituir la el 22.07.2011 y que el municipio aporte \$3.000.000.- para el año.- Los Estatutos se deben discutir en forma paralela



Sr. Álamos: Es importante saber con que objetivo se va a crear, falta discutir grandes temas que se puedan realizar.

Sr. C. Rojas: Es una posibilidad de aunar criterios frente a empresas privadas, pienso que debemos pronunciarnos.

Sr. Tapia: No nos beneficia potenciar a nivel Regional, Sino, a nivel provincial, en temas importantes como los residuos sólidos.

Sr. Chávez: Que tengamos fuerza para pedir recursos a nivel regional, no con respecto a los recursos que se piden a la Empresa minera, pues tendríamos que compartir los recursos con otras comunas.

Sr. Sacre: Al conformar una Asociación de este tipo se requiere saber los objetivos pues, los intereses deben ser diferentes de cada comuna. Debemos reunirnos y analizar los objetivos que se persiguen.

Sabemos que los recursos son importantísimos en el PIB.-

Sr. C. Rojas: Insistir de que existe un interés de que la provincia tenga mas peso en la región.

Sr. Alcalde: Existe la intención de Canela de salirse de la Asociación de municipios rurales e incorporarse a ésta, pero amerita una discusión de los detalles.

Sr. Sacre: Debemos recordar que las comunas también compiten a nivel regional por los recursos.

Sr. Álamos: Creo que no nos conviene, pues, debemos competir, es favorable para ellos, pero no para nosotros. Tengo mis dudas, generaron algún documento?.

Sr. Alcalde: Les voy a hacer llegar el documento, hay que medir muy bien lo que vamos a llegar a ser, amerita que hagamos una sesión especial para esto.

Sr. Álamos: Si uno cuenta con un quipo bueno para hacer mas proyecto, no estamos mal frente a la región.

Sr. Chávez: Es buena la Asociación para puntos más macros, más contundentes por ejemplo: El paso Internacional.

Sr. Alcalde: Se desea definir los temas que se van a tratar con la Minera, de manera más precisa.

Sr. Rojas: Nuestra responsabilidad es declarar los propósitos de la comuna frente a la asociación.

Sr. Chávez: Pienso que las expectativas frente a la Minera van aumentando, pues se están cumpliendo las cosas chicas.

Sr. Alcalde: Pedí que se hiciera una presentación, en la reunión con la Gerencia de Pelambres, probablemente será este mes, se debe realizar una sesión de estudio.

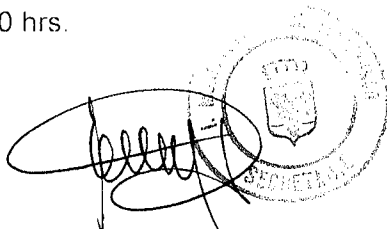
Sr. Rojas: me pasaron el cheque para inscribirnos en la Sociedad Chilena de Municipalidades, pienso que necesitamos un vehiculo a disposición para trasladarnos en Santiago.

Sr. Alcalde: En el mismo se pueden trasladar a Santiago el lunes a las 14.00 hrs.; desde la misma municipalidad.

Sr. Alcalde: Quiero pedir autorización para viajar a Argentina, entre el 01 y 06 de julio de 2011.

El Concejo acuerda por unanimidad de sus miembros, la aprobación del viaje a la Argentina.

Se levantó la sesión a las 19.30 hrs.

A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The stamp features a central emblem and text around the perimeter, which is partially obscured by the signature.